

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE LA UNION ANTIOQUIA
TRASLADOS SECRETARIALES 11
CUATRO DE NOVIEMBRE DE 2021

INGRESE A ESTE LINK PARA ACCEDE A LOS AUTOS DE ESTOS ESTADOS :

https://etbcsi-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j01prmpalunion_cendoj_ramajudicial_gov_co/E5b0r5IT3J1LkaISUjF2Y7EBgXh0Q7Z4dS6Hw-irTJHD0g?e=ymThvX

Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Termino	ASUNTO
2020-00071	EJECUTIVO	COTRAFA	CAROLINA BEDOYA CANDAMIL Y DORA ELVIA CANDAMIL BEDOYA	3 DIAS	traslado de liquidacion del credito

NOTA: De conformidad con el contenido del art. 9° del Decreto Legislativo 806 de 2020, no se insertará en el estado electrónico los autos donde se decreten medidas cautelares o se mencione a menores.

IMPORTANTE: Se informa a todos los usuarios de este Despacho Judicial, que a partir del 02/09/2021 inclusive, se implementó el sistema de consulta TYBA, también conocido como Justicia XXI Web, allí se están creando los procesos a medida que salen actuaciones, se están subiendo las providencias, oficios y memoriales allegados por las partes y se están generando los estados

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M

MANUELA GOMEZ ESPITIA
SECRETARIA